



Lakua atrasa otro año, y ya van cinco, el plan territorial de energías renovables

El consejero Mikel Jauregi sitúa a finales de 2026 la aprobación del plan que debe ordenar el despliegue de renovables en Araba, Bizkaia y Gipuzkoa, que debía estar aprobado, por ley, en 2021. El parlamentario de EH Bildu Ander Goikoetxea critica el nuevo retraso y la falta de compromiso para desarrollar procesos participativos reales.

Beñat ZALDUA | IRUÑEA

«El Gobierno vasco, en el plazo de dos meses desde la entrada en vigor de esta ley, iniciará la elaboración del Plan Territorial Sectorial (PTS) de Energías Renovables, que deberá presentar en el plazo de dos años». Con estas palabras, la Ley de sostenibilidad energética aprobada por el Parlamento de Gasteiz el 21 de febrero de 2019 obligaba a Lakua a aprobar en 2021 el plan que debe ordenar el despliegue de energías renovables en Araba, Bizkaia y Gipuzkoa.

Se trata de un plan crucial para un desarrollo ordenado y previsible de estas tecnologías vitales para reducir el consu-

mo de los combustibles fósiles. Pero pese a su urgencia, no será hasta final de año cuando se apruebe, según la respuesta del consejero de Industria, Transición Energética y Sostenibilidad, Mikel Jauregi, al parlamentario de EH Bildu Ander Goikoetxea.

Atrasos continuos Los retrasos han sido la norma en este tema. No fue hasta marzo de 2021, año en que debía estar aprobado por ley, cuando la entonces consejera de Desarrollo Económico, Sostenibilidad y Medio Ambiente, Arantxa Tapia, firmó la orden de inicio de la elaboración del PTS. Lo que debía tardar dos meses se demoró dos años.

CRÍTICA

El parlamentario de EH Bildu Ander Goikoetxea denunció el retraso en el PTS y la «falta de compromiso» de Lakua con procesos participativos reales. «Parece que no tienen ninguna intención de que el despliegue de energías renovables sea ordenado y transparente», señaló.

Un año más tarde, en 2022, Tapia se comprometió a aprobar el documento para agosto de 2023. En febrero de ese mismo año, cuando era evidente que no iba a estar listo para verano, y cuestionado por el parlamentario de EH Bildu Mikel Otero, Tapia reconoció que el plan estaba todavía en un estado «muy incipiente» y pidió otro año más, fijando marzo de 2024 como horizonte.

En mayo de 2023 se aprobó el plan inicial, tras lo que se abrió el plazo para presentar alegaciones. Fueron nada menos que 4.217 las presentadas

por asociaciones, plataformas, Ayuntamientos y otros agentes disconformes con diferentes aspectos del PTS.

Ese volumen de alegaciones ha servido a Lakua como pretexto para dilatar todavía más la aprobación del plan. El argumento, sin embargo, se ha demostrado falso, porque en enero de 2024, Lakua publicó las respuestas a las alegaciones, incluidas en un pdf de cerca de 420 páginas con fecha de octubre de 2023. Es decir, tardó cuatro meses en redactar las respuestas, en las que, por cierto, rechazó la inmensa

El consumo fósil aumentará los daños forestales en el sur de Europa

Un estudio de varias universidades europeas dirigido por investigadores de la Universidad Técnica de Múnich y publicado ayer en la revista científica “Science” prevé que los daños forestales causados por incendios, tormentas y plagas de escarabajos de corteza aumentarán en los bosques de Europa en cualquiera de los escenarios climáticos analizados. Y lo harán en comparación con las cifras, ya elevadas, de incidencias registradas en las últimas décadas.

La investigación apunta que «incluso en un escenario en el que el calentamiento se limite a unos 2 °C, la superficie forestal afectada anualmente podría aumentar de unas 180.000 a unas 216.000 hectáreas anuales a finales de este siglo, en comparación con los niveles ya sin precedentes de perturbaciones registradas entre 1986 y 2020».

De seguir la senda actual, en la que nos encaminamos a un calentamiento superior a los 2 °C, las consecuencias serán todavía más graves. No es lo mismo dos grados que tres. «En un escenario en el que el uso de combustibles fósiles siga aumentando, la superficie forestal afectada anualmente

podría duplicarse, alcanzando casi 370.000 hectáreas al año a finales de siglo», según indicaron los autores en una nota de prensa.

Los efectos negativos son, además, exponenciales. Christopher Reyer, científico del Potsdam Institute for Climate Impact Research (PIK) y coautor del estudio, afirmó que «en el futuro, es probable que los bosques europeos absorban menos carbono». De fondo, una de las grandes amenazas sobre las masas forestales de todo el mundo: que pasen de ser receptoras a ser emisoras de carbono.

«Si los bosques absorben menos carbono, o incluso liberan más del que absorben, esto aumenta la presión sobre otros sectores, como el transporte y la agricultura, para que reduzcan sus emisiones más rápidamente. Al mismo tiempo, la gestión forestal debe centrarse más en la creación de bosques resilientes», añadió Reyer sobre las conclusiones de un estudio que, pese a analizar la situación en toda Europa, subraya que «los bosques del sur y el oeste de Europa se verán especialmente afectados y sufrirán los cambios más importantes en cuanto a perturbaciones forestales». **GARA**

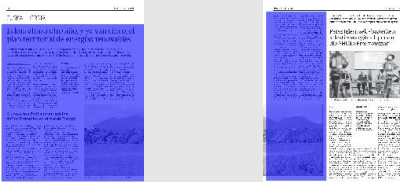


Placas fotovoltaicas con la sierra de Kodes al fondo. Iñigo URIZ | FOKU

Gara

Fecha: [sábado, 07 de marzo de 2026](#)
Fecha Publicación: [sábado, 07 de marzo de 2026](#)
Página: [14](#), [15](#)
Nº documentos: [2](#)

Recorte en **B/N** % de ocupación: [117,79](#) Valor: [9069,80€](#) Periodicidad: [Diaria](#) Tirada: [No disp.](#) Audiencia: [148.996](#) Difusión: [14.400](#)



mayoría de las alegaciones presentadas. Al poco tiempo, sin embargo, el documento desapareció de la web del PTS sin previo aviso ni explicación alguna. Tiempo después, Lakua alegó que se trataba de un documento incompleto.

Dilaciones injustificadas Fue finalmente en noviembre de 2024, tras instar en octubre el Parlamento de Gasteiz a Lakua a aprobar el PTS ese mismo año, cuando el documento de las respuestas vio la luz. Había pasado un año, por lo que cabía esperar que el documento fuera sustancialmente diferente. Para nada. Algunas correcciones ortográficas, unas modificaciones menores y poco más. El trabajo de una semana justificó una dilación de un año por motivos que EH Bildu, que denunció el atraso, no dudó en vincular con las elecciones autonómicas celebradas en primavera.

No en vano, no se trata de un plan meramente técnico. Condiciona dónde pueden ir o no, en principio, las instalaciones renovables, por lo que es un documento inevitablemente polémico, en un país y en un momento en el que nadie quiere placas fotovoltaicas y aerogeneradores en su vecindario, pero todos coinciden en que son necesarios.

Finalmente, el PTS se aprobó de forma provisional en diciembre de 2024, cumpliendo por primera vez con lo prometido, en ese caso, en la proposición no de ley pactada por EH Bildu, PNV y PSE en el Parlamento de Gasteiz en octubre de 2024. El cumplimiento fue flor de un día. El acuerdo incluía aprobar definitivamente el PTS en los primeros seis meses del año pasado, pero 2025 transcurrió sin pena ni gloria y ahora se anuncia finales de 2026 como nueva fecha.

Para Goikoetxea, autor de la pregunta parlamentaria sobre el tema, «la planificación territorial es una herramienta indispensable para un despliegue ordenado de las energías renovables, junto al examen ambiental y la participación ciudadana». De hecho, en declaraciones a GARA, añadió que «la misma planificación territorial excluiría varias zonas, lo que reduciría el tiempo de tramitación en aquellas incluidas como adecuadas».

El parlamentario de EH Bildu denunció tanto este nuevo retraso en el PTS como la «falta de compromiso» de Lakua para desarrollar procesos participativos reales. «Parece que no tienen ninguna intención de que el despliegue de energías renovables sea ordenado y transparente», concluyó.

